



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CONFIRMACIÓN DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRAS DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 27 de febrero de 2024
Acta N° 05 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1171 del 26/02/2024 de la Ms. Arq. MARIA LUISA BLANES, Director de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual solicita reconfirmaciones de profesores que han sido asignados como encargados de cátedras de las asignaturas del Plan 2022 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.-

Por otra parte, remiten los pedidos de nuevos nombramientos y los reemplazos como encargados de cátedras, para el Periodo Académico 2024.-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Vigente que en su Capítulo XII, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 37° inciso j) reza "Nombrar Profesores Visitantes, Profesores Virtuales, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza". -

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** la vinculación temporal de Docentes Encargados de Cátedras de las asignaturas del Plan de Estudios 2022 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo para el Periodo Académico 2024, como se detalla en el cuadro siguiente:

ENCARGADOS DE CATEDRA - CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO – PLAN 2022 – FADA ANTIGÜEDAD DEL 02/03/2024 AL 28/02/2025					
C.I	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURAS	LINEA	INTER LINEA	CAT.
1.112.483	PROF. ING. ADOLFO TALAVERA	Resistencia de los Materiales	37000	80	L36
691.557	PROF. ING. RUBÉN GRANADA	Sistemas Estructurales I	37000	71	L36
2.393.482	PEREIRA CUBILLA, MARIA CELESTE	Arquitectura 7 - Taller B	37000	148	L36
1.090.882	ARQ. MIRNA CRUZ	Representaciones 3	37000	134	L36
3.505.349	ARQ. ROSA SOLALINDE	Representaciones 4	37000	135	L36
451.439	ING. VICTOR CERQUETTI	Sistemas Estructurales 2	37000	136	L36
691.557	PROF. ING. RUBÉN GRANADA	Sistemas Constructivos 3	37000	137	L36
773.727	ARQ. MARIA LUISA BLANES	Urbanismo I	37000	138	L36
347.008	ARQ. SOFÍA GILL	Introducción a la Producción Científica	37000	139	L36
4.112.321	ARQ. NATALIE ESCOBAR	Medios Digitales	37000	140	L36
4.112.321	ARQ. NATALIE ESCOBAR	Medios Digitales	37000	141	L36
1.581.603	LIC. MIGUEL ÁNGEL VÉRON	Guaraní	37000	133	L36
2.176.185	LIC. MERCEDES VELÁZQUEZ DOMÍNGUEZ	Guaraní	37000	142	L36
3.909.632	ARQ. MARLI DELGADO	Urbanismo 3	37000	143	L36
3.458.761	ARQ. PATRICIA CHAVES	Metodología de la Investigación	37000	144	L36




POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CONFIRMACIÓN DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRAS DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

1.689.978	ARQ. SERGIO CÁCERES MERCADO	Sociología	37000	145	L36
3.762.731	ARQ. MATÍN FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ	Crítica Arquitectónica	37000	146	L36
515.252	ARQ. DIANA ESCOBAR	Introducción a la Producción Científica	37000	147	L36
379.291	ARQ. OSCAR RIVAS	Arquitectura del Paisaje 3	38000	61	L36
1.202.486	ARQ. ROSALBA SALINAS	Representaciones 3			
945.552	PROF. ING.LILIAN ROLÓN	Sistemas Constructivos 2	37000	34	L36
4.644.035	LIC. SERGIO ANDRÉS CABAÑAS GIMÉNEZ	Ingles	36000	201	L9F
4.644.035	LIC. SERGIO ANDRÉS CABAÑAS GIMÉNEZ	Ingles	37000	84	L36
4.588.450	ARQ. JULIANA LLAMOSAS	Instalaciones Eléctricas	34000	90	L8D
2.285.024	ARQ. GUILLERMO BLANCO	Instalaciones Eléctricas	38000	171	L36

Art. 2°: **COMUNICAR** a los Docentes, que en un plazo no mayor a 15 (quince) días posteriores al nombramiento y/o renuncia, deberá presentar en la DIRECCION GENERAL DEL TALENTO HUMANO de la Institución la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, para la liberación y/o cancelación del salario correspondiente en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5033.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo